



HAGO CONSTAR:

1. Que, el 27 de enero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo especialista de área (FEA) de anestesia del Servicio de Salud de las Islas Baleares, convocado mediante la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67/2018 de 31 de mayo) modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 publicada en el BOIB nº 81/2018, de 30 de junio.
2. Que, de acuerdo con las base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el 2º de mayo de 2020 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen —y, en consecuencia, superaron la fase de oposición— en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en los webs *opoibsalut.caib.es*, *opoibsalut.illesbalears.cat* e *ibsalut.es*.
3. Que, de acuerdo con la base 9 de la convocatoria del proceso selectivo, se abrió un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición para que acreditasen para la fase de concurso los méritos valorables de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido en diferentes ocasiones para valorar los méritos alegados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de



G
O
I
B
/

concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs ibsalut.es.

6. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas disponen de un plazo de 7 días hábiles desde la publicación de la puntuación otorgada en la fase de concurso para presentar alegaciones. Dichas alegaciones deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse por fax al número 971 175 904 o, escaneadas, al correo electrónico oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es
7. Que, una vez resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs ibsalut.es.

Palma, 23 de septiembre de 2020

La secretaria del Tribunal



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Verónica Segura Robles

TURNO LIBRE

LLEVANT

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****0401G	AMONGERO AMONGERO , FERNANDO	5,71397	2,85400	16,80000	0,00000	0,00000	25,36797
****2389P	BENAVIDES MEJIA , JAIRO JULIAN	13,02904	4,72100	16,80000	0,00000	1,00000	35,55004
****4544L	BOGUSZ , ANNA MARIA	41,28329	0,14400	0,00000	0,00000	0,00000	41,42729
****8618F	GOMILA SANSO , JOAN ANDREU	3,22849	1,77800	16,80000	3,00000	0,00000	24,80649
****1451G	HERNANDEZ PUIGROS , PATRICIA	22,50411	3,30860	16,80000	2,00000	1,25000	45,86271
****9607K	JIMENEZ JIMENEZ , VANESSA	16,26411	12,53010	16,80000	3,00000	2,00000	50,59421
****6458C	LEMA LOUZAN , MANUEL GONZALO	28,19342	4,12200	0,00000	0,00000	0,00000	32,31542
****9509Q	MORAL GARCÍA , SANTIAGO	15,07891	6,59400	16,80000	2,00000	0,00000	40,47291
****5671V	MORELL GALLEGO , ANDRES	17,35233	3,63600	0,00000	2,00000	0,00000	22,98833
****4275C	PRADELLA , VITTORIO GIORDANO A	18,53589	1,02100	0,00000	0,00000	0,00000	19,55689
****4169P	RODRÍGUEZ PLASENCIA , LISETH DOLORES	18,03945	1,63400	0,00000	0,00000	0,00000	19,67345